



*Municipalidad de Esparza*  
*Secretaría del Concejo Municipal*

---

Espíritu Santo de Esparza, 04 de octubre de 2021  
**SM-0794-2021**

**Señores**

**Lic. Carlos Alvarado Quesada**  
**Presidente de la República**

**Municipalidades del País**

**Ministerio de Obras Públicas y Transporte**

**Consejo Nacional de Vialidad**

**Estimados señores:**

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N° **111-2021** de Sesión Ordinaria, efectuada el lunes veintisiete de septiembre del dos mil veintiuno, **Artículo V**, inciso 3 que dice:

**3-** Síndica Ilianette Picado Sánchez: el tema de nosotros y digo nosotros porque es algo que hemos conversado todos los compañeros síndicos, es una problemática de todos los distritos y de todo el cantón. Es en tomar un acuerdo para solicitarle al Gobierno de la República al señor Presidente de la forma más rápida posible se reanuden los trabajos de conservación vial en todo el país. Hay investigaciones, hay una problemática, sabemos cual es, pero nosotros no podemos esperar hasta que esas investigaciones y esos problemas se resuelvan porque la rutas nacionales de nuestro cantón, de nuestro país cada día están más en deterioro y no solo hablo de los huecos en las carpetas asfálticas sino también de las rondas, el problema que da esto es la falta de visibilidad, ya hay ciertos sectores que es tan alto el zacate que no se logra ver en una curva, sabemos que tienen que tomar decisiones, que hay que hacer investigaciones, pero también sabemos que por esas carreteras transitan muchas personas, como lo digo no es tema distrito, cantón, es tema país.

Entonces me gustaría que se toma un acuerdo como Concejo en solicitarle al Gobierno de la República que no digan que van a hacer con esto, qué estrategia tienen ellos o qué piensan hacer con esto, porque no podemos esperar 6 meses más con las rutas nacionales a como están y también me gustaría que se pueda



## *Municipalidad de Esparza*

### *Secretaría del Concejo Municipal*

enviar el acuerdo a las demás municipalidades del país, porque yo creo que si todas las municipalidades se unen en una sola voz con esto, el gobierno tiene que responder. Es obligación del Gobierno ver qué se va a hacer con el mantenimiento de las rutas nacionales, la conservación vial no se puede parar porque no podemos seguir con estas carreteras como están.

Es un tema que todos los compañeros lo hemos conversado y no es un tema de un distrito, es un tema de los seis distritos del cantón y del país.

Regidora Fiorella Ramírez Silvas: Este es un tema de nunca acabar porque las respuestas que siempre nos van a dar van a ser las mismas, inclusive habían dicho que no hay dinero y que habían dicho que las municipalidades tenían que hacer las gestiones para que las personas que tenían sus propiedades que chapearan ellos mismos. Ojalá que les dieran plata a las municipalidades para hacer esas cosas, pasó con el MOPT, pasó con el puente, está pasando con CONAVI con el mantenimiento, así que yo no sé si algún día nos van a hacer caso.

Regidor Kevin Campos: estoy de acuerdo con doña Fiorella, sin embargo siento como lo que ha mencionado la compañera Ilianette y como lo ha manifestado en representación de los compañeras y compañeros síndicos de los seis distritos es muy importante, la peor lucha es la que no se hace y la verdad es que mientras más comunicaciones tengan de nosotros y como bien dice Ilianette ojalá de la mayor cantidad de concejos municipales del país, tal vez más atención tengan que poner. Igualmente eso es importante porque sienta precedentes el día de mañana que ni Dios quiera surja algún accidente, algún hecho lamentable por una calle que está en pésimas condiciones, porque la visibilidad prácticamente era inexistente por la condición de poco mantenimiento de las rondas y que eso ocasione algún hecho que lamentar, pues este concejo municipal al menos fue responsable en hacerle las comunicaciones debidas a las entidades correspondientes que identificamos una problemática en el cantón que le estamos pidiendo intervenirla.

El señor alcalde nos explicaba en otro momento que no es potestad de la municipalidad poder intervenir las rutas nacionales. Simplemente era concluir dándole mi apoyo a lo que menciona la compañera Ilianette y yo sé bien que representa el sentir de los síndicos de los seis distritos y yo comparto 100% el malestar de doña Fiorella, sería una burla que nos sigan respondiendo lo mismo que no hay plata, que no hay instrumentos contractuales para poder atenderla, pero bueno por lo menos este concejo municipal cumple en hacerle los llamamientos necesarios que en el cantón hay problemáticas que surgen atender por parte de ellos que son quienes tienen la potestad legal y quienes tienen las asignaciones presupuestarias por parte del Gobierno de la República para poder atenderlo.

Sr. Alcalde: básicamente sería un acuerdo al presidente de la República, al Consejo de Gobierno, al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, al CONAVI y a todas las municipalidades del país.



## *Municipalidad de Esparza*

### *Secretaría del Concejo Municipal*

---

Sra. Ilianette Picado: Yo pienso que sería enviar lo también a todas las municipalidades del país y que nos escuchan todos.

Sr. Alcalde: igual sería bueno que como síndicos promuevan recursos de amparo ante la Sala Constitucional del mal estado de las carreteras para ver que responde la Sala Constitucional porque ese es un tema de presupuesto, una cosa es lo que está en la parte judicial tramitándose y otro tema es el accionar de CONAVI, es un tema de recursos y los recursos el problema es que no lo han podido justificar ante la comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa, sino ya hubieran continuado con las obras. Ese tema va más allá de lo que el diputado pueda tratar de determinar desde una comisión ya que los recursos si se necesitan porque el deterioro lo estamos pagando todos los costarricenses, pero si es una vergüenza nacional el estado en que están las rutas nacionales.

Sra. Ilianette Picado: Sí señor como como bien lo dice usted y como lo dicen los compañeros, este es un problema no cantón, no distrito, es país, tal vez a una municipalidad no le respondan, pero creo que si todas las municipalidades nos unimos y alzamos la voz ya somos varios, entonces algo tiene que salir de esto, no podemos seguir esperando 4 ó 5 meses a que se tome una decisión, no vamos a tener carretera, vamos a tener que empezar por invertir a reconstruir y a hacer nuevas carreteras porque ya no va a quedar nada.

**SE ACUERDA:** Solicitar al Presidente de la República, al Consejo de Gobierno, a CONAVI y al MOPT el mantenimiento de todas las rutas nacionales, carpetas asfálticas, rondas y puentes. Solicitar el apoyo de todas las Municipalidades del País. Se adjuntan los comentarios. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Atentamente,**

**CONCEJO MUNICIPAL DE ESPARZA**

Margoth León Vásquez  
Secretaria del Concejo Municipal

📁 Archivo  
ecm